

# “PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019”

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE  
MÉXICO



## PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019

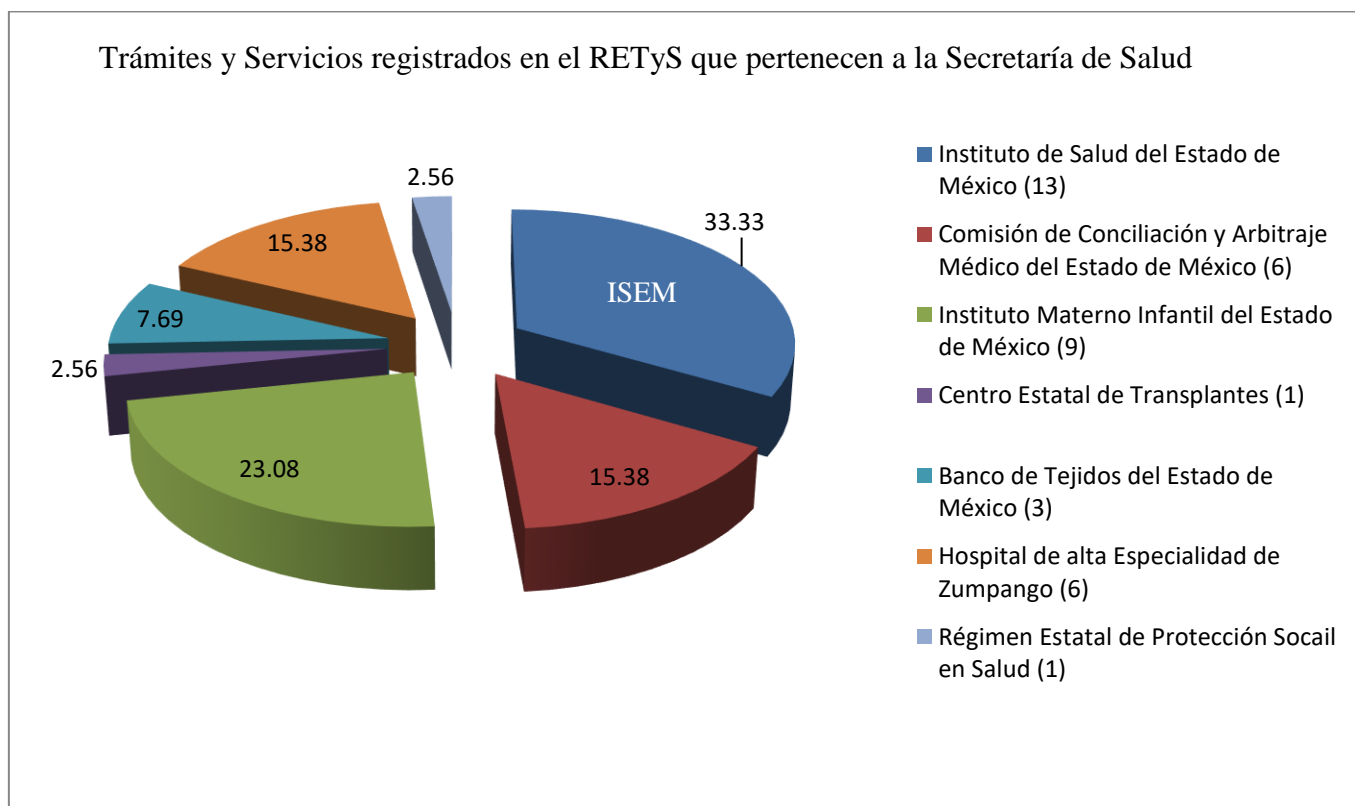
### CONTENIDO

- I. PRESENTACIÓN.
- II. MISIÓN Y VISIÓN.
- III. DIAGNÓSTICO.
- IV. FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN.
- V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES.
- VI. OBJETIVOS.
- VII. PROPUESTAS DE ELIMINACIÓN, MODIFICACIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS REGULACIONES O DE REFORMA ESPECÍFICA.

## I. PRESENTACIÓN

El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) es un Órgano Auxiliar de la Secretaría de Salud, encargado de preservar y mantener la Salud de los mexiquenses en general, y en específico de la población que no cuenta con seguridad social a la que se le denomina, “población de responsabilidad”.

Actualmente, el Instituto de Salud del Estado de México concentra el 33.3% de los trámites y servicios registrados en línea, dentro del catálogo del Registro Estatal de Trámites y Servicios de la Secretaría de Salud (RETyS), lo que coloca al ISEM como un pilar de gran relevancia para el Sector correspondiente, de lo anterior, es importante señalar que la mejora continua a los procesos internos y de atención a los usuarios debe darse de manera constante, salvaguardando la transparencia y legalidad de los mismos.



Gráfica 1. Datos obtenidos del Portal del Estado de México - Trámites y Servicios:  
[http://edomex.gob.mx/tramites\\_servicios?tipo=1&cve=8](http://edomex.gob.mx/tramites_servicios?tipo=1&cve=8)



Los trámites y Servicios registrados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) del Instituto de Salud del Estado de México son:

Número	Trámite y/o Servicio
1	Apoyo a contingencias y/o Desastres Naturales.
2	Atención Médica Pre-Hospitalaria (enfermedades súbitas y accidentes).
3	Autorización Sanitaria de Inicio de Construcción u Ocupación de Obra.
4	Autorización Sanitaria Inicio de Construcción u Ocupación de Obra (panteones).
5	Autorización Sanitaria por Apertura o Actualización de Datos.
6	Consulta Externa de Especialidad.
7	Consulta Externa y Cirugía Oftalmológica y de Comunicación Humana.
8	Dictamen Técnico de Factibilidad de Inicio de Construcción (panteones).
9	Dictamen Técnico de Factibilidad de Inicio de Construcción.
10	Permiso para la disposición del Cadáver.
11	Programa normal de apoyo en especie a personas físicas.
12	Rescates.
13	Vigilancia Médica Pre-Hospitalaria en Servicios Especiales.

Tabla 1, Listado de Trámites y Servicios con los que cuenta el Instituto de Salud del Estado de México, inscritos al Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Fuente: Portal del Estado de México - Trámites y Servicios: [http://edomex.gob.mx/tramites\\_servicios?tipo=1&&cve=8](http://edomex.gob.mx/tramites_servicios?tipo=1&&cve=8)

Las acciones que presenta este Programa, se ligan con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017–2023, dentro del Pilar Social “Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente”, en el apartado “Salud y Bienestar Incluyente”, el cual manifiesta que la salud es una condición básica para el desarrollo humano y es considerada una prioridad en la Agenda 2030 de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

De lo antes expuesto, es que el presente programa pretende implementar acciones en materia regulatoria en beneficio de los empresarios, usuarios y población en general, además de coadyuvar a la eficiencia gubernamental.

De acuerdo a datos de CONAPO, en 2017 el Estado de México alcanzó una población de 17 millones 363 mil 387 habitantes, de los cuales y conforme a información del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS), para junio de 2018, 7.6 millones de personas se encuentran afiliados al Seguro Popular, lo que



representa 40.75% de la población total del 2017, aunado a lo anterior, en 2018 se tiene un estimado poblacional de 9 millones 821 mil 449 personas que no pertenecen a ningún sistema de seguridad social, lo que equivale al 56.5% de los mexiquenses respecto al total poblacional del 2017, esto se traduce a que existe un aproximado de 2 millones 744 mil 312 personas que no cuentan con ningún tipo de asistencia médica, y que deben ser contempladas dentro de la población de responsabilidad de este Instituto.

Con los datos anteriores, observamos que a pesar de los esfuerzos realizados por la autoridad y sus dependencias respectivas, el trabajo para garantizar los servicios básicos de salud en la entidad, es una labor que debe ser continua y además de contar con los mecanismos necesarios a fin de acortar la brecha existente, y con ello hacer del ejercicio gubernamental en materia de salud una realidad para toda la población mexiquense, en la cual el diseño de políticas públicas, estén basadas en una visión de derechos sociales y humanos, además de entender y reconocer las dificultades a las que se enfrentan, asumiendo un enfoque incluyente en la formulación de estas.

Es así que el presente documento, plasma acciones a emprender de carácter administrativo, las cuales faciliten sus procesos correspondientes y específicos del área a la cual se aplicarán.

## II. MISIÓN Y VISIÓN

### MISIÓN

Crear, estructurar, actualizar y ejecutar proyectos que mejoren los procesos administrativos del Instituto, a fin de dar certidumbre a la población mexiquense en los ámbitos de competencia del ISEM.



## VISIÓN

Contar con un Programa de Mejora Regulatoria transparente, el cual refleje acciones acorde a las necesidades actuales que el Instituto de Salud del Estado de México presenta, haciendo de la mejora regulatoria un proceso continuo y responsable.

### III. DIAGNÓSTICO DE LA REGULACIÓN VIGENTE

El Instituto de Salud del Estado de México, se rige puntualmente a partir de las disposiciones legales y administrativas establecidas en los documentos normativos vigentes para el buen ejercicio del servicio público en la entidad, de igual manera, de la normativa federal aplicable al sector salud, sin embargo, aún es necesario implementar, consolidar y ejecutar esquemas modernos y funcionales de administración pública que permitan la inclusión de nuevas formas de gestión que coadyuven a la simplificación de trámites y servicios; eliminen requisitos excesivos, optimicen tiempos de respuesta, homologuen trámites, consoliden la incorporación del uso de recursos electrónicos y/o el empleo de trámites en línea, y que faciliten el acceso pronto y oportuno de los servicios de salud a los usuarios.

En la actualidad, la población de cualquier región geográfica requiere que el ejercicio gubernamental de las autoridades, contemple todas aquellas atenuantes que pueda ser un riesgo para el deber de su responsabilidad, en este caso, brindar los servicios de salud necesarios y adecuados a la población mexiquense

En conclusión para este apartado, el ISEM es parte fundamental en el servicio y atención a la población mexiquense en materia de salud, de tal modo que las acciones de mejora implementadas en el presente programa; así como en los posteriores, deberán verse reflejadas en la calidad de los servicios que el instituto brinda a la población usuaria y de responsabilidad, proyectando ser un Instituto sólido, eficiente, eficaz, con credibilidad y responsable de su labor.



De lo anterior, y teniendo como propósito el obtener un diagnóstico preciso, se presenta un análisis FODA de los recursos y capacidades internas de la institución, así como de factores externos que inciden en el comportamiento del desempeño institucional.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
- Cuenta con la capacidad de desarrollo de sistemas informáticos de vanguardia y soporte técnico, así como el mantenimiento y actualización de estos.	- Disposiciones legales y administrativas a nivel estatal que promueven y facilitan la promoción y aplicación de la mejora regulatoria.	- Recursos limitados para la operatividad de las estrategias e inversión en los requerimientos de éstas.	- Aparición de contingencias epidemiológicas y/o desastres naturales que afecten el funcionamiento de los servicios del Instituto.
- Personal calificado y especializado para realizar actividades administrativas y de supervisión en los diferentes niveles de gestión.	- Apertura a los nuevos modelos de atención integral para la población.	Comunicación interinstitucional afectada en tiempo y en forma.	- Políticas y procedimientos externos que puedan entorpecer y/o retardar el buen funcionamiento de las acciones de mejora.
- Área calificada para la creación de documentos administrativos.	- Experiencia en el tema que enriquece y fortalece las acciones prioritarias en Materia de Mejora Regulatoria para el ISEM.	- El tiempo entre la creación y la ejecución de las estrategias de mejora en ocasiones es prolongada.	- Nuevas disposiciones en la Normatividad que puedan afectar el desarrollo de las acciones de mejora.
- El Instituto está constituido como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.	- Creación de proyectos incluyentes para optimizar procesos administrativos.	- Dispersión geográfica de las unidades médico-administrativas para su adecuada supervisión.	

#### IV FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN

El presente Programa de Mejora Regulatoria tiene su fundamento en las siguientes disposiciones legales:

**1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 1917, reformas y adiciones.

**2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**

Gaceta del Gobierno, 14 de noviembre de 1917, reformas y adiciones.

**3. Ley General de Salud y sus Reglamentos.**

Diario Oficial de la Federación, 7 de febrero de 1984, reformas y adiciones.

**4. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.**

Diario Oficial de la Federación, 13 de marzo de 2002, reformas y adiciones.

**5. Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.**

Gaceta del Gobierno, 30 de mayo de 2017, reformas y adiciones.

**6. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.**

Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre de 1976, reformas y adiciones.

**7. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.**

Gaceta del Gobierno, 17 de septiembre de 1981, reformas y adiciones.

**8. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento.**

Gaceta del Gobierno, 30 de abril de 2004, reformas y adiciones.

**9. Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.**

Gaceta del Gobierno, 6 de enero de 2016, reformas y adiciones.

**10. Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.**

Gaceta del Gobierno, 17 de septiembre de 2018.

**11. Código Administrativo del Estado de México.**

Gaceta del Gobierno, 13 de diciembre de 2001, reformas y adiciones.

**12. Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.**

Gaceta del Gobierno, 13 de diciembre de 2001, reformas y adiciones.

**13. Reglamento Interno del Instituto de Salud del Estado de México.**

Gaceta del Gobierno, 12 de agosto de 2011, reformas y adiciones.





**14. Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.**

Gaceta del Gobierno, 15 de febrero de 2012, reformas ya diciones.

**15. Manual General de Organización del Instituto de Salud del Estado de México.**

Gaceta del Gobierno, 18 de diciembre de 2013, reformas y adiciones.

**16. Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México.**

Gaceta del Gobierno, 25 de agosto de 2015.

**17. Lineamientos Específicos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México.**

Gaceta del Gobierno, 14 de enero de 2016.

El Instituto de Salud del Estado de México, a través de la Secretaría de Salud, es la segunda Dependencia de Gobierno más grande que brinda servicios a la población de la Entidad Mexiquense, por lo que su relevancia e importancia para fines de crecimiento en el Estado es vital, lo que hace de esto una motivación continua por contar con estrategias y acciones que sean impulsoras de fortalecer, mejorar e innovar para hacer cumplir los objetivos del ISEM y de este Programa.

#### IV. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

El presente programa contiene estrategias y acciones que permitan desarrollar actividades a favor de la labor institucional al interior y exterior del ISEM, entre ellas destacan:

- Creación y modificación a la normatividad y reglamentación específica para el adecuado desarrollo de procesos, mediante la cual, ésta se adecue a las necesidades actuales de los que intervienen en determinadas actividades.
- Disminuir los requisitos, tiempos y costos en que incurren los particulares para cumplir con la normatividad aplicable.



- Actualización a la información que se presenta en las plataformas digitales, respecto a temas específicos.
- Promover la eficacia, eficiencia y transparencia del Instituto en materia de cumplimiento y seguimiento de contratos.
- Implementación de infraestructura y equipo necesarios para el uso de medios electrónicos y /o tramites en línea; mediante una valoración y evaluación del equipo con que cuenta el Instituto para los objetivos que este programa pretende.

## V. OBJETIVOS

El presente Programa tiene por objetivo, integrar, desarrollar y ejecutar acciones de mejora que den respuesta a situaciones específicas, mediante la aplicación de estrategias que permitan responder a las necesidades encontradas en las diferentes áreas de aplicación, auxiliándose de las nuevas tecnologías y actualizaciones a la normatividad vigente correspondiente.

### Objetivos Específicos

- Sistematización para la pre-gestión del trámite denominado: Servicios a establecimientos.
- Sistematización para la difusión de los contratos celebrados por el Instituto de Salud del Estado de México, para la adquisición de bienes y servicios.

## VI. PROPUESTAS DE ELIMINACIÓN, MODIFICACIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS REGULACIONES O DE REFORMA ESPECÍFICA

El presente Programa Anual de Mejora Regulatoria que corresponde al ejercicio 2019 del ISEM, presenta una acción para la modificación a una regulación específica, la cual se enuncia a continuación:



- Políticas para la Difusión y Seguimiento de Contratos Celebrados por el Instituto de Salud del Estado de México, para la Adquisición de Bienes y Servicios.

# Acciones de Mejora Regulatoria 2019 del Instituto de Salud del Estado de México

Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019**

DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 217B10000 Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Instituto de Salud del Estado de México

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Eloina Silvette Díaz Gutiérrez

Fecha de Elaboración: 02 de octubre de 2018 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: \_\_\_\_\_

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 13

Número de acciones para 2019: 2

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Sistematización para la pre-gestión del trámite denominado: Aviso de Funcionamiento	Optimizar y mejorar el procedimiento de recepción, análisis, dictaminación y emisión del trámite denominado: Aviso de Funcionamiento, a través de la sistematización del mismo.  En este sistema se incluirá además, el formato correspondiente, requerimientos, procesos y plazos determinados para dicho trámite, realizado en el Centro Integral de Servicios.	Sistema web	Diciembre 2019	Creación del documento: "Guía para el Uso y Operación del Sistema de Pre-gestión del Trámite: Aviso de Funcionamiento".  La creación de esta Guía será tanto para el usuario como para el personal administrativo.	Guía (documento interno)	Diciembre 2019	Dirección de Regulación Sanitaria
Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable			Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado			Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado		
Dra. Fátima Yamel Salgado Naime Directora de Regulación Sanitaria			Lic. Eloina Silvette Díaz Gutiérrez Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación			Dr. Gabriel J. O'Shea Cuevas Secretario de Salud y Director General del ISEM		

Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019**

DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave: 217B10000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Salud del Estado de México

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Eloina Silvette Díaz Gutiérrez

Fecha de Elaboración: 02 de octubre de 2018 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: \_\_\_\_\_

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción: Sistema para la Pre-gestión del Trámite: Aviso de Funcionamiento

Cronograma de trabajo		2019											
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Identificación del formato autorizado	5%											
2	Diseño del sistema												
3	Presentación del diseño al área informática		20%										
4	Construcción de la plataforma												
5	Transición de la plataforma									65%			
6	Validación por las unidades administrativas competentes									75%			
7	Operación del Sistema												100%

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p>_____</p> <p>Dra. Fátima Yamel Salgado Naime Directora de Regulación Sanitaria</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p>_____</p> <p>Lic. Eloina Silvette Díaz Gutiérrez Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p>_____</p> <p>Dr. Gabriel J. O'Shea Cuevas Secretario de Salud y Director General del ISEM</p>
---	---	--

Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019**

DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave: 217B10000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Salud del Estado de México

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Eloina Silvette Díaz Gutiérrez

Fecha de Elaboración: 02 de octubre de 2018 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: \_\_\_\_\_

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción: Guía para el Uso y Operación del Sistema de Pre-gestión del Trámite: Aviso de Funcionamiento

Cronograma de trabajo		2019											
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Recopilación de la Información.	25%											
2	Diseño de la Guía para el Uso y Operación del Sistema de Pre-gestión del Trámite: Aviso de Funcionamiento.				25%								
3	Revisión, adecuaciones y visto bueno del documento por parte de la Unidad de Modernización Administrativa.							25%					
4	Difusión de la Guía para el Uso y Operación del Sistema de Pre-gestión del Trámite: Aviso de Funcionamiento, tanto para el usuario como para el personal correspondiente.										25%		

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p>_____</p> <p>Dra. Fátima Yamel Salgado Naime Directora de Regulación Sanitaria</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p>_____</p> <p>Lic. Eloina Silvette Díaz Gutiérrez Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p>_____</p> <p>Dr. Gabriel J. O'Shea Cuevas Secretario de Salud y Director General del ISEM</p>
---	---	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019**

DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 217B10000 Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Instituto de Salud del Estado de México

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Eloina Silvette Díaz Gutiérrez

Fecha de Elaboración: 14 de septiembre 2018 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: \_\_\_\_\_

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 13

Número de acciones para 2019: 2

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
2	Sistematización para la difusión de los contratos celebrados por el Instituto de Salud del Estado de México, para la adquisición de bienes y servicios.	Implementación en la web: Plataforma para la difusión de los contratos de Adquisición de Bienes y Servicios del ISEM.	Plataforma web	Diciembre 2019	Actualización del documento administrativo vigente (Políticas para la Difusión y seguimiento de los contratos celebrados por el Instituto de Salud del Estado de México, para la Adquisición de Bienes y Servicios), a fin de incluir en el apartado correspondiente, una plataforma web como medio para dar cumplimiento a la difusión de los Contratos celebrados entre el ISEM y los prestadores de servicios y/o la adquisición de bienes.	Políticas (Documento)	Diciembre 2019	Subdirección de Recursos Materiales

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p>_____</p> <p>Lic. Octavio Méndez Huerta Subdirector de Recursos Materiales</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p>_____</p> <p>Lic. Eloina Silvette Díaz Gutiérrez Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p>_____</p> <p>Dr. Gabriel J. O'Shea Cuevas Secretario de Salud y Director General del ISEM</p>
---	---	--



Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019**

DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave: 217B10000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Salud del Estado de México

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Eloina Silvette Díaz Gutiérrez

Fecha de Elaboración: 14 de septiembre 2018 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: \_\_\_\_\_

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción: Actualización de las Políticas para la difusión y seguimiento de los contratos celebrados por el Instituto de Salud del Estado de México, para la Adquisición de Bienes y Servicios.

Cronograma de trabajo		2019											
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Actualización del documento para la Inclusión en el apartado correspondiente, la difusión web de Contratos de Adquisición de Bienes y Servicios del ISEM.	10%											
2	Revisión y validación del documento por parte de la Subdirección de Recursos Materiales y de la UMA. (Firma de las áreas administrativas).		50%										
3	Difusión del documento por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.					100%							

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p>_____</p> <p>Lic. Octavio Méndez Huerta Subdirector de Recursos Materiales</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p>_____</p> <p>Lic. Eloina Silvette Díaz Gutiérrez Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p>_____</p> <p>Dr. Gabriel J. O'Shea Cuevas Secretario de Salud y Director General del ISEM</p>
---	---	--

Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019**

DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave: 217B10000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Salud del Estado de México

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Eloina Silvette Díaz Gutiérrez

Fecha de Elaboración: 14 de septiembre 2018 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: \_\_\_\_\_

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción: Implementación de Plataforma web para la difusión de los contratos celebrados por el Instituto de Salud del Estado de México, para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Cronograma de trabajo		2019											
No.	Actividades Programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Evaluación y pruebas de la Plataforma web correspondiente por parte de la Unidad de Tecnologías de la Información y comunicaciones.	20%											
2	Implementación de la Plataforma web. (UTIC)			60%									
3	Difusión de la plataforma web por parte de la Subdirección de Recursos Materiales.						100%						

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
<p>_____</p> <p>Lic. Octavio Méndez Huerta Subdirector de Recursos Materiales</p>	<p>_____</p> <p>Lic. Eloina Silvette Díaz Gutiérrez Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>_____</p> <p>Dr. Gabriel J. O'Shea Cuevas Secretario de Salud y Director General del ISEM</p>